LÍNEA DE TIEMPO
PARED APERTURA - CONCEPTO DEL HOSPITAL

1564
21 de octubre
¡El hospital de los pobres!
Fray Juan de los Barrios, obispo de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada y, a la vez, obispo de Santa Marta, donó las casas donde habitaba, colindantes con la Catedral para que allí se erigiera un hospital con el fin de atender a los pobres, tanto españoles como naturales de la ciudad de Santa Fe. Este es el inicio del Hospital San Juan de Dios.

PRIMER BLOQUE / SEGUNDO MURO - HISTORIA

1739
1 de enero
Inauguración del hospital con el nombre de "Jesús, María y José", bajo la dirección de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, entre las carreras 9 y 10 y las calles 11 y 12. Desde entonces se le ha llamado "Hospital de los de San Juan de Dios".

1810
20 de julio
Independencia de Colombia.
(referencia gráfica)

3 de enero de 1868
Reglamentación de la ley que crea la Universidad Nacional de Colombia, en la que se establece el desarrollo de las clases de la Facultad de Medicina en el Hospital San Juan de Dios.

7 de febrero de 1926
Inauguración oficial de la nueva sede del Hospital San Juan de Dios en La Hortúa.

SEGUNDO BLOQUE / MURO 3 CENTRAL - HISTORIA TORRE CENTRAL

1948-1952
Construcción de la carrera 10: atraviesa el Hospital San Juan de Dios, separando el Instituto Materno Infantil y el Instituto Nacional de Cancerología del resto del Conjunto.

1948
4 de agosto

Celebración de ceremonia religiosa y colocación de la primera piedra de la Torre Central, en el día de la fiesta de la Beneficencia de Cundinamarca (responsable del hospital).

El diseño de la Torre Central rompió con el modelo de pabellones para introducir el estilo "monoblock" de hospital universitario moderno y trajo la innovación estructural que utilizó el sistema Reticular Celulado (RetCel), una técnica de entrepisos desarrollada en el país por el ingeniero italiano Doménico Parma, que permitía mayor libertad estética y flexibilidad de espacios

1952
14 de agosto
Inauguración de la Torre Central del Hospital con el pabellón quirúrgico, consulta externa, salas de cirugía, laboratorios y farmacia.

1969
Construcción de la Torre Docente, adosada al costado sur de la Torre Central como respuesta a las necesidades de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia.

1969
8 de abril
Inauguración de la primera Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Colombia, con 10 camas, marcando el inicio de la medicina de pacientes críticos en el país, convirtiendo al San Juan de Dios en pionero de la monitorización invasiva y el manejo integral de pacientes con trauma cardiovascular complejo.

MURO 4 / LATERAL - RECONOCIMIENTOS MÉDICOS ACADÉMICOS

La Torre Central, se convirtió en el epicentro de innovaciones técnicas y tecnológicas tales como:

1957
La identificación por primera vez del síndrome de la hidrocefalia normotensiva por el doctor Salomón Hakim, que marcaría el inicio del desarrollo de la válvula Hakim en los años 60, para regular el drenaje del líquido en el cerebro y tratar esta patología neurológica.

1958
Inicio de la cirugía cardiovascular en el país, con el doctor Alfonso Bonilla Naar.

1960
Construcción del esfínter faríngeo por el doctor Miguel Orticochea.

1963
Primera revascularización de extremidades (mano-pierna) por el doctor Fernando Gómez Rivas

1965
Realización de los primeros trasplantes renales, en Colombia:

- De donante cadavérico y vivo, por los doctores Enrique Carvajal y Fernando Gómez Rivas.
- De donante vivo, por los doctores Helbert Escobar, Alberto Carreño y Andrés Rebollo.

1984
Desarrollo de la técnica de cierre abdominal temporal con bolsas estériles de fluidos, reduciendo la mortalidad por síndrome compartimental, llamada la "Bolsa de Bogotá", por el doctor Borráez.

BLOQUE 3 / MURO GRANDE FRONTAL - LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA DE LA TORRE CENTRAL.

1993
Entra en vigencia la Ley 100, que reglamenta el Sistema de Seguridad Social Integral de Colombia y empieza la asfixia financiera del hospital.

2001
29 de septiembre
El complejo hospitalario, incluida la Torre Central, suspende sus servicios clínicos de manera definitiva por falta de recursos.

2002
27 de febrero
El Congreso de la República aprueba la Ley 735, que declara Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional a todo el complejo del Hospital San Juan de Dios, incluyendo la Torre Central y el Instituto Materno Infantil, demandando su restauración y su funcionamiento como Hospital Universitario protegido por el Estado.

2011
30 de octubre
El alcalde electo Gustavo Petro anuncia, en su primer discurso, que reabrirá el Hospital: "Asumiremos el reto de la salud. Dijimos que hay que abrir el Hospital San Juan de Dios y lo vamos a abrir".

2014

28 de noviembre

El Distrito Capital, a través de la Empresa de Renovación Urbana ERU, adquirió el complejo Hospitalario San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil.

Con la compra de los activos del hospital empezó el proceso de revitalización Hospital, el más antiguo e importante del país por sus avances en investigación médica y científica.

2026

27 de enero

El Gobierno Nacional, la Alcaldía de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca firmaron un convenio interadministrativo para la restauración del complejo hospitalario San Juan de Dios.

El presidente de la República, Gustavo Petro, anunció que la Nación comprometió vigencias futuras durante 10 años por valor de 1,6 billones de pesos con la intervención de 24 edificios que conforman el Complejo, focalizando la gestión en la recuperación y reforzamiento del Edificio Central para la puesta en marcha de este hospital de alta complejidad.